

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 074 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 030

Fecha: 23/07/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 074 2019 00927	Despachos Comisorios	JEFERSON STEVE PARDA MERCHANT	INDUHOOWAR	Auto decreta medida cautelar CAPTURA // REQUIERE // NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00044	Ejecutivo Singular	LILIANA MARIA CRISPIN SIERRA	MARIA TERESA SANCHEZ FORERO	Auto inadmite demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00070	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LUZ ANDREA II	ANGELA PATRICIA ROZO MANRIQUE	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00070	Ejecutivo Singular	EDIFICIO LUZ ANDREA II	ANGELA PATRICIA ROZO MANRIQUE	Auto decreta medida cautelar REQUIERE // NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 80 DEL 2020	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00080	Verbal Sumario	MARTHA LIGIA MARTINEZ SUAREZ	MARIA HELENA ULLOA DE ROBAYO	Auto inadmite demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00081	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	FABIAN ALONSO ESTRADA PATIÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00083	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JUAN CARLOS DUEÑAS SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00083	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	JUAN CARLOS DUEÑAS SANCHEZ	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00087	Ejecutivo Singular	FONDO DE EMPLEADOS DEL SENA FE	DELVIS CARBALLIDO NOGUERA	Auto niega mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00089	Ejecutivo Singular	ANA CECILIA VACA VARGAS	RAFAEL ANDRES ORTIZ MORENO	Auto inadmite demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00101	Ejecutivo Singular	EDIFICIO PALMA REAL	GONZALO AYALA NARANJO	Auto niega mandamiento ejecutivo	22/07/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 074 Verbal Sumario 2020 00103		SANTAMARIA Y CASTRO ASOCIADOS	JHON JAIRO MOSQUERA PEREA	Auto Inadmite demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 Ejecutivo Singular 2020 00105		COOPERATIVA DE CREDITO Y SERVICIOS ALFA COOALFA	JOHANA HERNANDEZ HUERTO	Auto Inadmite demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 Verbal Sumario 2020 00107		MARIA EUGENIA REYES DIAZ	PEDRO MIGUEL PALACIOS CELIS	Auto Inadmite demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 Ejecutivo Singular 2020 00109		COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	JUAN CAMILO LASSO RAMOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 Ejecutivo Singular 2020 00109		COOPERATIVA PARA EL SERVICIO DE EMPLEADOS Y PENSIONADOS COOPENSIONADOS S.C.	JUAN CAMILO LASSO RAMOS	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	22/07/2020	
11001 40 03 074 Ejecutivo Singular 2020 00112		BAYPORT COLOMBIA S.A	JUAN PABLO BENITEZ SANDOVAL	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 Ejecutivo Singular 2020 00112		BAYPORT COLOMBIA S.A	JUAN PABLO BENITEZ SANDOVAL	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	22/07/2020	
11001 40 03 074 Ejecutivo Singular 2020 00113		LEONEL CAMELO DIAZ	BIBIANA MARTINEZ CABALLERO	Auto Inadmite demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 Verbal Sumario 2020 00115		PLUTARCO FERNANDEZ CUEVAS	SERGIO ANDRES TORO MENDOZA	Auto Inadmite demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 Ejecutivo Singular 2020 00119		COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SUR AMERICA - COOPSURAMERICA	HERNAN CABEZAS CASTAÑEDA	Auto Inadmite demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 Ejecutivo Singular 2020 00121		COOPERATIVA MULTIACTIVA DE PROFESIONALES SOMEK	TEUSAN MANELY QUIÑONES SANDOVAL	Auto Inadmite demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 Ejecutivo Singular 2020 00123		CENTRAL DE INVERSIONES S.A.	LAURA FERNANDA GONZALEZ SANCHEZ	Auto rechaza demanda PLANTEA CONFLICTO DE COMPETENCIA / REMITIR A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA - SALA CIVIL	22/07/2020	
11001 40 03 074 Ejecutivo Singular 2020 00127		COLOMBIA SKINS SAS	OSCAR ALMEIRO CARRILLO BOGOTA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 Ejecutivo Singular 2020 00127		COLOMBIA SKINS SAS	OSCAR ALMEIRO CARRILLO BOGOTA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	22/07/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 074 2020 00129	Ejecutivo Singular	DIANA PAOLA CARO FORERO	ALEXANDER PERILLA MENDEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00135	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JUAN CAROLS NARANJO ARBOLEDA	Auto inadmite demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00137	Ejecutivo Singular	INVERSIONES AJOVECO S.A	MANUFACTURAS MM S.A.S.	Auto inadmite demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00139	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA NACIONAL DE RECAUDOS COONALRECAUDO - EN LIQUIDACION FORZOSA ADMINISTRATIVA HOY EN INTERV	LINA CORINA SARMIENTO PERALTA	Auto inadmite demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00142	Ejecutivo Singular	WHAP WE HAVE A PLAN SAS	K9 SECURITY LTDA	Auto niega mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00144	Procesos Monitorios	JOSE BELTRAN	NIDIA RUBIELA PARRA ARIAS	Auto rechaza demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00148	Ejecutivo Singular	BANCO FINANADINA S.A.	ADÁN YATE GRANADOS	Auto inadmite demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00150	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	BALTAR ANTONIO MONTOYA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00150	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	BALTAR ANTONIO MONTOYA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00153	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MEYBEL DAYANA RODRIGUEZ GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00153	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	MEYBEL DAYANA RODRIGUEZ GOMEZ	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00155	Ejecutivo Singular	PROPIETARIOS DE CAMIONES S. A. PROCAM S.A.	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00156	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A.	LINDA CLARETH SIERRA TEJADA	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDA CAUTELAR // NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00162	Ejecutivo Singular	FONDO MIXTO DE PROMOCION CINEMATOGRAFICA	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Auto niega mandamiento ejecutivo	22/07/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 074 2020 00163	Verbal Sumario	ISMAEL ANTONIO ALVARADO	LUZ ELVIRA OSPINA MORALES	Auto inadmite demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00168	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CAMINOS C SAN DIEGO 4 P.H.	MARIA MARDORY RAMIREZ DUQUE	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00168	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL CAMINOS C SAN DIEGO 4 P.H.	MARIA MARDORY RAMIREZ DUQUE	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUERTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00170	Ejecutivo Singular	SELECT PETS COLOMBIA S.A.S	COL+ COTAS	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00170	Ejecutivo Singular	SELECT PETS COLOMBIA S.A.S	COL+ COTAS	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUERTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00171	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	ADRIANA MARIA ALVAREZ RESTREPO	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00171	Ejecutivo Singular	ALPHA CAPITAL S.A.S.	ADRIANA MARIA ALVAREZ RESTREPO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUERTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00177	Ejecutivo Singular	BARVAL COLOMBIA S.A.	JOSE ANGEL ESCOBAR DIAZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00177	Ejecutivo Singular	BARVAL COLOMBIA S.A.	JOSE ANGEL ESCOBAR DIAZ	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUERTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00178	Ejecutivo Singular	DIEGO NICOLAS RIAÑO DUARTE	JESUS EDUARDO CLAVIJO	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00178	Ejecutivo Singular	DIEGO NICOLAS RIAÑO DUARTE	JESUS EDUARDO CLAVIJO	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUERTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00179	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DAVIVIENDA S.A.	LUYIS EDUARDO GARCIA DE LA HOZ FANDIÑO	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDA CAUTELAR // NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUERTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00180	Ejecutivo Singular	INVERSIONISTAS ESTRATEGICOS S.A.S- INVERST S.A.S	JAIRO ALONSO ZAPATA VELEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	22/07/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 074 2020 00252	Ejecutivo Singular	EDUARDO VILLALOBOS	INVERSIONES KAREX S.A.S.	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00252	Ejecutivo Singular	EDUARDO VILLALOBOS	INVERSIONES KAREX S.A.S.	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00253	Ejecutivo Singular	GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.	ELIZABETH ARIZA SUSA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00253	Ejecutivo Singular	GIROS Y FINANZAS COMPAÑÍA DE FINANCIAMIENTO COMERCIAL S.A.	ELIZABETH ARIZA SUSA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00256	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FIINCOMERCIO	ANDREA CAROLINA GAMBOA GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00256	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO FIINCOMERCIO	ANDREA CAROLINA GAMBOA GARCIA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00258	Ejecutivo Singular	ANDRES FELIPE ZULUAGA SIERRA	LUIS ERNEIDE SANCHEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00259	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	HECTOR JAVIER MARROQUIN MONTERO	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00260	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.	JULIO CESAR RAMIREZ ALDANA	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00260	Ejecutivo Singular	BAYPORT COLOMBIA S.A.	JULIO CESAR RAMIREZ ALDANA	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00263	Verbal Sumario	CESAR AUGUSTO SARMIENTO TORRES	FLAUBER PARDO BENJUMEA	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR A LOS JDOS. PROMISCUOS MUNICIPALES DE GUAMO - TOLIMA	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00268	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	YESID ROA PIÑEROS	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00268	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	YESID ROA PIÑEROS	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	22/07/2020	

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 074 2020 00270	Verbal Sumario	GONZALO BECERRARA MALAVER	DIEGO FABIAN PAJARITO GRAJALES	Auto admite demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00272	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	ELVIA ISABEL SANCHEZ VELANDIA	Auto inadmite demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00274	Ejecutivo Singular	FABIO ALBERTO MACHUCA PARDO	LIBIA MARGARITA LOPEZ NEIRA	Auto rechaza demanda ORDENA REMITIR AL JDO. 29 C.M.	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00278	Verbal Sumario	RAFAEL PONCE DE LEON FANDIÑO	ERICK GIOVANNI MUÑOZ FORERO	Auto inadmite demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00279	Verbal Sumario	GILBERTO LATORRE ACEVEDO	KAREN NATHALIE GONZALEZ	Auto admite demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00281	Procesos Monitorios	PAULA XIMENA FALLA CASTRO	COMPAÑIA COLOMBIANA DE SERVICIO INDUSTRIAL PRODUCTIVO TOTAL S I P T LTDA	Auto inadmite demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00283	Ejecutivo Singular	DADIER AUGUSTO FRANCO BUITRAGO	JOSE DE JESUS FORERO PERDOMO	Auto niega mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00287	Ejecutivo Singular	RCI COLOMBIA S.A. COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO	JOHAN FRANZ NIÑO IBARRA	Auto niega mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00311	Ejecutivo con Título Hipotecario	INVERSIONES COFINARCE LTDA	JOSE HERNANDO SIERRA GONZALEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo DECRETA MEDIDA CAUTELAR // NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00313	Ejecutivo Singular	CONJUNTO SANTA ISABEL DEL RESTREPO	ESTER ALVAREZ SERRATO	Auto inadmite demanda	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00316	Ejecutivo Singular	CENTRO CULTURAL DEL LIBRO P.H.	FERNANDO ALBERTO RUIZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	22/07/2020	
11001 40 03 074 2020 00316	Ejecutivo Singular	CENTRO CULTURAL DEL LIBRO P.H.	FERNANDO ALBERTO RUIZ	Auto decreta medida cautelar NO SE PUBLICA LA PROVIDENCIA QUE DECRETA MEDIDAS CAUTELARES EN LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS, CONFORME LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO 806 DEL 2020	22/07/2020	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 195 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 23/07/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JOHANA VILLARAGA HERNANDEZ
SECRETARIO

Firmado Por:

JOHANA VILLARRAGA HERNANDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 074 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a54d6bf03aec35cbd623cb9a699d115f5cda6fbd34c18b6ee5351bc29ad46e0a**

Documento generado en 22/07/2020 11:26:08 p.m.